



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE PEÑAMELLERA BAJA

*ANUNCIO. Convenio de Colaboración con el Club Deportivo Elemental Valle Lebaniego.*

#### Anuncio

Por acuerdo plenario de fecha veinte de diciembre de dos mil dieciocho ha sido aprobado por mayoría absoluta el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Peñamellera Baja con el Club Deportivo Elemental Valle Lebaniego, para el uso de las instalaciones deportivas de la Brañona, el cual se expone al público por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOPA para que puedan presentarse reclamaciones.

Transcurrido el plazo sin que se presenten alegaciones se elevará a definitivo y se procederá a la publicación íntegra del mismo.

En Panes, a 21 de diciembre de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-12840.